

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:

Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre 0,75 peseta.
Provincias, íd. 1,00 »
Número suelto 0,05 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

El regionalismo.

Los últimos sucesos de Cataluña resisten tal gravedad, que, si ante ellos enmudeciéramos, pudiera tachárenos de cómplices ó encubridores, cuando no de reos de alta traición.

Demócratas convencidos, deseamos ver implantada la forma republicana en nuestro País, pues es la única capaz de cicatrizar sus abiertas heridas, por las que en desbordada hemorragia se escapa la vida nacional, y como esta angustiosa situación no tiene su remedio, sino su agravación en el regionalismo separatista ó tradicional, cuyo alcance y tendencias como buenos españoles rechazamos con todas nuestras energías; como por otra parte no vemos en las manifestaciones de Barcelona una explosión del sentimiento republicano, sino, bien al contrario, del espíritu particularista, oponemos nuestra más firme protesta á los actos llevados á cabo contra la nacionalidad por los laborantes catalanes, quienes han llegado al desentono engreídos por las mal meditadas promesas, complacencias y halagos del funesto Gobierno que preside el señor Silvela, y del que forman parte principalísima los Sres. Durán y Bas y General Polavieja.

A reserva de tratar en sucesivos artículos del regionalismo en sus aspectos histórico y político, y concretándonos por hoy á darle á conocer en el terreno económico, publicamos á continuación un trabajo que nos abstengamos de encomiar, seguros de que nuestros lectores juzgarán de su importancia y elevación de criterio.

Nos permitimos decir esto en su elogio, pues no siendo su autor copartícipe en nuestras tareas de Redacción, su nombre conocidísimo de publicista y propagandista infatigable de las ideas republicanas, nos autoriza á ello. Fué, aparte de otros títulos que le hacen acreedor á nuestra consideración, el iniciador de la primera tentativa de alianza republicana en España, llamada «Coalición de la Prensa», siendo Director del periódico *La República*, de Madrid:

«El Regionalismo y la Hacienda.

»Los prohombres del republicanismo vienen de algún tiempo á esta parte—y con buen acuerdo ciertamente—haciendo propaganda de sus ideales, desde el punto de vista económico y financiero; esto es, demostrando que la República es mucho más barata que la Monarquía. Al efecto, afirman que la

supresión de la lista civil, la separación de la Iglesia y del Estado, la abolición de las cesantías, la reducción de los gastos militares, etc., etc., pueden traducirse en economías importantísimas; que sin disputa llegarán á algunos centenares de millones de pesetas. Todo esto es la verdad para los republicanos avanzados; es decir, los republicanos federales podemos prometer y sabremos cumplir todo esto; pero entiéndase bien, á condición de no pensar en regionalismos de ninguna especie.

»No cabe concebir un sistema de Gobierno más barato que la República federal municipalista; en cambio no hay sistema tan dispendioso, tan derrochador, como una República regionalista.

»Basta tener algunos conocimientos de ancieros y un poco de buena fe, y de buen sentido, para comprenderlo así. Prescindiendo de si es conveniente ó inconveniente una Administración complicada, pues, en general, los organismos más sencillos son los inferiores, ¿quién puede dudar que la multiplicación del Estado dentro de la Nación española se traduciría en un aumento correlativo de los gastos públicos? Si hoy se paga en un concepto, entonces se pagaría en muchos; si hoy se ven obligados los contribuyentes á sostener las cargas de un Gobierno, entonces habrían de soportar las de un gran número de Poderes.

»Supongamos constituida España en confederación de catorce ó quince Estados regionales, y nos ponemos en una medida prudente, porque más bien doblarían las regiones este número, dado el gran desarrollo del espíritu provincialista.

»Cualquiera de los Estados, el riojano, por ejemplo, habría de costear un Poder ejecutivo, un Poder legislativo formado por dos Cámaras; un Poder judicial, subordinado ó no al de la Nación, un Ejército más ó menos numeroso, una serie de organismos administrativos más ó menos complicados, una Dirección de Impuestos, con su personal para la recaudación, otra Dirección de Comunicaciones, otra de Obras Públicas, otra de Enseñanza, etc., etc., y todo esto cuesta muchísimo dinero. Además, dicho se está que las regiones tendrían que contribuir á los gastos nacionales, que también importarían un piquillo regular, poco menos que lo que importan ahora.

»No es aventurado, antes bien, es muy razonable suponer que aun cuando las regiones pagasen con tacañería sus gastos públicos, el presupuesto total de la confederación habia de ascender al cuádruplo ó quintuplo del actual, y de este modo, ya que España no puede hoy pagar novecientos millones de pesetas, tendría entonces que soportar una serie de presupuestos equivalentes, poco más ó menos, á mil millones de duros, so pena de renunciar á los encantos del regionalismo.

»Es este un punto de vista harto serio y harto real, por desgracia, sobre el que han venido guardando hasta hoy los señores regionalistas profundo y elocuente silencio. Les recomendamos que estudien un poquito el asunto y demuestren la *baratura* de su sistema, no con declamaciones hinchadas, sino con números, que es como se conviene á las gentes y como se ponen en claro estas cosas.

»Para los no regionalistas, la cuestión está juzgada. Son tanto más crecidos los gastos de un Estado, relativamente á su riqueza, cuanto más pequeño es. Hay cierto número de funciones públicas que no hay más remedio que sostener, así en el Prin-

cipado soberano de Mónaco como en el Imperio de Rusia. Y el presupuesto de Mónaco, fíjese en ello los regionalistas, es muy elevado. Las funciones públicas cuestan dinero, sean cualesquiera las formas de Gobierno. Si se las multiplica, hay que desatar generosamente los cordones de la bolsa. Los antiguos sabían ya, entre otras cosas muy buenas, que no se puede encontrar un pez muy grande que pese poco.

»Como somos muy amigos de la sinceridad, veríamos con satisfacción profunda que los regionalistas, al encomiar las ventajas de la subdivisión de España en dos ó tres docenas de Estados, recomendasen á sus oyentes que se echasen mano al bolsillo para pagar regiamente tanta felicidad.

»Dicen que lo bueno es caro; pero en el regionalismo se da un fenómeno curioso. En teoría es un disparatado anacronismo; en la práctica sería, á la vez, una calamidad y un derroche.»

El autor del anterior trabajo, Doctor D. Enrique Vera y González, ausente de nuestro País hace años, y establecido en las riberas del Plata, desde las que no ha cesado de trabajar por nuestra Patria, es de los que demuestran con hechos su amor á ella, pues aparte de sus constantes trabajos en pro de los únicos ideales capaces de salvarnos de la espantosa situación presente, figura al lado de los individuos de la colonia española que más eficazmente han contribuido con su concurso en el generoso empeño de procurar alivio á nuestras desdichas, á cuyo efecto remitieron el año pasado varios millones de pesetas, y en los actuales momentos están ultimando la construcción del crucero acorazado que regalan á España, y cuyo coste se eleva á millones de pesos.

El problema de las aguas.

La falta de agua que padece la clase proletaria de Toledo, que por estar formada de los que disponen de menos medios de vida es la más numerosa, y que por contribuir, proporcionalmente á lo que tiene, con más cantidad á sostener las cargas públicas, es acreedora á que se le proporcione elemento tan necesario á la vida, es lo que nos mueve á trazar estas líneas con el fin de interesar á las Autoridades en el reparto equitativo de lo que á todos nos corresponde.

Existe una concesión legal autorizando á Toledo para extraer del río Tajo la cantidad de 1.000 metros cúbicos de agua diarios para su abastecimiento, y hay unas máquinas que elevan al día en las diecisiete horas de trabajo empleadas, algo más de esa cantidad; por tanto, sin faltar á la ley, no se puede pretender el aumento inmediato del volumen de agua destinado al abastecimiento de la ciudad. Además, con la cantidad de agua concedida y consumida con exceso en la población, suponiendo que Toledo tenga 20.000 habitantes, corresponde á cada uno 50 litros diarios, cantidad que seguramente á todos ha de parecer fabulosa, al ver lo difícil que es encontrar agua para lo más preciso. Esto que es ri-